



FICHA TÉCNICA

ITEM	DESCRIPCIÓN
1	600 (Seiscientas) unidades de Tickets de Combustible para Gasoil con valor de Mil Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$1,000.00) cada uno, para ser utilizados en Estaciones de Servicios, ubicadas en el Gran Santo Domingo, Región Norte, Región Este y la Región Sur del país.
2	360 (Trescientas sesenta) unidades de Tickets de Combustible para Gasoil con valor de quinientos Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$500.00) cada uno, para ser utilizados en Estaciones de Servicios, ubicadas en el Gran Santo Domingo, Región Norte, Región Este y la Región Sur del país.
3	450 (Cuatrocientos cincuenta) unidades de Tickets de Combustible para Gasoil con valor de doscientos Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$200.00) cada uno, para ser utilizados en Estaciones de Servicios, ubicadas en el Gran Santo Domingo, Región Norte, Región Este y la Región Sur del país.
4	400 (Cuatrocientas) unidades de Tickets de Combustible para Gasolina con valor de Mil Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$1,000.00) cada uno, para ser utilizados en Estaciones de Servicios, ubicadas en el Gran Santo Domingo, Región Norte, Región Este y la Región Sur del país.
5	240 (Doscientas cuarenta) unidades de Tickets de Combustible para Gasolina con valor de quinientos Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$500.00) cada uno, para ser utilizados en Estaciones de Servicios, ubicadas en el Gran Santo Domingo, Región Norte, Región Este y la Región Sur del país.
6	300 (Trescientas) unidades de Tickets de Combustible para Gasolina con valor de doscientos Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$200.00) cada uno, para ser utilizados en Estaciones de Servicios, ubicadas en el Gran Santo Domingo, Región Norte, Región Este y la Región Sur del país.
7	350 (Trescientos cincuenta) galones de Gasoil al Granel Premium , para ser utilizados en el tanque de combustible de la Planta Electrica de La Liga Municipal Dominicana.

Nota:

Con Descuento.

Con estaciones en el gran Santo Domingo, con estaciones en la región norte, con estaciones en la región Este, estaciones en la región Sur.


Antony Genaro Rodríguez Germosén.
Director Administrativo.

